ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"CONSTRUCCIÒN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN LOS MUNICIPIOS DE MBOCAYATY, BORJA Y NATALICIO TALAVERA"

CONTRATO 411/2023

ID N°: 430393

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 14 días del mes de julio del año 2023, siendo las 08:40 hs se constituye en el local de Obra, la firma **ALMEGA CIA** representado por el Sr. Diego Armando Mercado Brítez y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Recepción Provisoria de la Obra **"CONSTRUCCIÒN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO EN LOS MUNICIPIOS DE MBOCAYATY, BORJA Y NATALICIO TALAVERA".**

REFERENTE AL CONTRATO 411/2023 CON ID N°: 430393.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista
Almega | Cia.
almega.cia.py@gmail.com
RUC: 3858240-6 Tel: 021 326 5131

Fiscal de Obras
Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4156